

GENER



ACTA DE LA PRIMERA AUDIENCIA PÚBLICA VIRTUAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GOBIERNO REGIONAL DE ICA – AÑO 2022

PRESIDIDA POR EL ING. JAVIER GALLEGOS BARRIENTOS - GOBERNADOR REGIONAL

En el distrito de Ica, provincia y departamento de Ica, a través de la plataforma zoom, a los treinta (30) días del mes de mayo del año 2022; en las instalaciones del Auditorio del Gobierno Regional de Ica, sito en Av. Cutervo N°920 - Ica, se dio inicio a la Primera Audiencia Pública Regional Virtual de Rendición de Cuentas del Gobierno Regional de Ica – Año 2022; debidamente convocada por el Ingeniero Javier Gallegos Barrientos, en su condición de Gobernador Regional del Gobierno Regional de Ica; contando con la presencia del CPC. Carlos Guillermo Avalos Castillo en su condición de Gerente General Regional y el Abog. Alejandro Cristhi Paucar Mendoza, en su condición de Secretario General Regional de la Gerencia General Regional; estando interconectado vía zoom con los Consejeros Regionales del Gobierno Regional de Ica, los Representantes del Gobierno Nacional, los Integrantes del Poder Judicial, los integrantes del Ministerio Público y Defensoría del Pueblo; cuya identificación se encuentra contenida en la relación "Anexo N° 01"; asimismo, se cuenta con la presencia de los Integrantes del Consejo de Coordinación Regional, los representantes de las Instituciones Representativas de la Sociedad Civil; cuya identificación se encuentra contenida en la relación "Anexo N° 02"; los anexos antes descritos, forman parte de la presente Acta.

En este acto, el Ingeniero Javier Gallegos Barrientos en su condición de Gobernador Regional de Ica, da inicio al presente acto protocolar dando la bienvenida y apertura a la Primera Audiencia Pública Regional Virtual de Rendición de Cuentas del Gobierno Regional de Ica, año 2022, precisando:

ey Orgánica de Gobiernos Regionales, en el Numeral 3) del Artículo 8° y el Artículo 24° que señala: "Gestión moderna y rendición de cuentas; La Administración Pública Regional está orientada bajo un sistema moderno de gestión y sometida a una evaluación de desempeño. Los Gobiernos Regionales incorporarán a sus programas de acción mecanismos concretos para la rendición de cuentas a la ciudadanía sobre los avances, logros, dificultades y perspectivas de su gestión. La Audiencia Pública será una de ellas. Los titulares de la administración pública regional son gestores de los intereses de la colectividad y están sometidos a las responsabilidades que la ley establezca"; "El Gobierno Regional realizará como mínimo dos audiencias públicas regionales al año, una en la capital de la región y otra en una provincia, en las que dará cuenta de los logros y avances alcanzados durante el período".

Así mismo, mediante Ordenanza Regional N° 0012-2008-GORE-ICA del 12 de agosto del 2008, se aprobó el Reglamento de Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas del Gobierno Regional de Ica; el cual, tiene por objetivo, regular los mecanismos y procedimientos para la realización de las Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas del Gobierno Regional de Ica; mecanismo de participación ciudadana, a través del cual, el Gobierno Regional de Ica, rinde cuentas sobre los avances, logros, dificultades y perspectivas de su gestión, con la finalidad de fortalecer la relación centre el Gobierno Regional de Ica y la población, asimismo legitimar a las instituciones públicas regionales; Promover el control social de la población sobre la gestión pública; Contar con un espacio de interlocución entre los funcionarios públicos y los ciudadanos; Garantizar la neutralidad, transparencia y veracidad de la gestión pública; Prevenir y auscultar posibles actos arbitrarios y

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"





de corrupción. El Gobierno Regional de Ica, realizara como mínimo dos (02) Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas al año, Una en la capital del departamento y la segunda en una provincia distinta a la capital.

El Ing. Javier Gallegos Barrientos, Gobernador Regional de Ica; precisa, en merito a lo antes acotado, doy la bienvenida en el presente caso, vía virtual dado por la pandemia del COVID-19, a la Consejera Delegada, a los Consejeros Regionales que se encuentran presentes, a los representantes del Gobierno Nacional, los integrantes del Poder Judicial, los integrantes del Ministerio Publico y Defensoría del Pueblo, así mismo se encuentran presente los integrantes del Consejo de Coordinación Regional, los representantes de las Instituciones Representativas de la Sociedad Civil y al Público asistente, los cuales están interconectados vía plataforma zoom, así mismo, saludar a cada uno de los funcionarios del Gobierno Regional de Ica, dando por **APERTURADA** la Primera Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Gobierno Regional de Ica 2022, bienvenido a todos ustedes, Muchísimas Gracias.

El CPC. Carlos Guillermo Avalos Castillo, Gerente General Regional del Gobierno Regional de Ica, agradece al Gobernador Regional, por la confianza que ha depositado en su persona, posteriormente procede a efectuar el saludo cordial a todos los asistentes; asimismo, hace un breve resumen del compromiso y políticas de gestión asumidos por la actual gestión del Gobernador Regional de Ica, consejeros y su cuerpo de funcionarios; manifestando lo siguiente:

Conforme al Artículo 18° de la Ordenanza Regional N° 0012-2008-GORE-ICA, se da por **INSTALADA** la Mesa Directiva, conformada por muestro Gobernador Regional y el Gerente General, que nos honrar con su presencia, en las instalaciones del auditorio del Gobierno Regional de Ica, sito en Av. Cutervo N.º 920; dejando en el uso de la palabra al Gerente General del Gobierno Regional de Ica.

RESUMEN EJECUTIVO - I AUDIENCIA PÚBLICA REGIONAL 2022 GOBIERNO REGIONAL DE ICA

Públicas Regionales constituyen mecanismos concretos para lograr la gestión moderna y la rendición de cuentas en los Gobiernos Regionales. Asimismo, mediante Ordenanza Regional N.º 0012-2008-GORE-ICA, se aprobó el "Reglamento de Audiencias Públicas Regionales de Bendición de Cuentas del Gobierno Regional de Ica". En tal sentido, se presenta un Resumen Ejecutivo de los siguientes puntos:

I. LOGROS, AVANCES Y PERSPECTIVAS DE LA GESTIÓN 2022

Desarrollo Humano con Servicios de Calidad

1.1 Salud

- Firma de adenda de convenio para acondicionamiento de atención en los servicios punto COVID entre DIRESA ICA – SOCIOS EN SALUD, el cual permitirá mayor acceso a la población para recibir las atenciones oportunamente.
- Respecto a la cobertura de vacunación contra la covid-19 a nivel de regiones, la región lca ha logrado coberturar en primera dosis el 97%, en segunda dosis el 90.8% y en tercera dosis el 73%, posicionándose dentro de los primeros lugares a nivel de las regiones, al corte del 30 de abril del 2022. siendo una de las regiones con mejor comportamiento de coberturas en las tres dosis.







- Incremento en el primer trimestre del año 2022 de un 55% (17,363) de tamizajes y acompañamientos psicoemocional a personas afectadas por covid-19 en la región Ica, en relación al primer trimestre del año 2020, el cual obedece a la reactivación de todos los servicios de salud mental comunitarios y la asistencia de la población general de manera presencial a los servicios de salud.
- Mejoras de los procesos de atención garantizada sobre la demanda incrementada de personas viviendo con VIH con terapia antirretroviral en establecimientos del segundo nivel de atención, evaluando la necesidad de promover la descentralización de servicios con terapia antirretroviral (TAR) a otros de niveles de atención, de acuerdo a la resolución ministerial N° 2015-2018/MINSA, descentralización de servicios con TAR.
- Fortalecimiento de los laboratorios a nivel de la región con cartuchos XPERT MTB/RIF y cartuchos MTB/RIF ultra la cual nos permite en menos de 2 horas identificar MYCOBACTERIUM tuberculosis y detectar sensibilidad a RIFAMPICINA, lo que garantiza un tratamiento adecuado y oportuno, para lo cual se cuenta con personal entrenado y certificado
- El sistema de atención móvil de urgencia SAMU ICA, se operativiza durante las 24 horas del día, los 7 días de la semana, desde el 26 de agosto del 2020, SE LOGRÓ EL fortalecimiento de la atención pre hospitalaria a través del sistema de atención móvil (SAMU ICA) en la provincia de Ica con 03 ambulancias urbanas (02 tipo ii y 01 tipo iii) durante el año 2022, para contribuir a la reducción de la mortalidad por emergencias y urgencias médicas.
- La región lca durante el año 2022 tiene aprobado S/.32.902 millones de soles que se encuentran en proceso de ejecución, los proyectos están distribuidos de la siguiente manera:
 - Fortalecimiento de la Unidad Productora de Apoyo al Diagnóstico del Hospital Ricardo Cruzado Rivarola con la adquisición de 01 Tomógrafo por un monto de S/.3,685,000 millones.
 - Fortalecimiento de las UPSS del Hospital San José de Chincha con la adquisición de 59 equipos biomédicos por un monto de S/. 4,578,000 millones.
 - Financiamiento del Plan de Reposición de Equipos Biomédicos del I y II nivel de atención:

I NIVEL: Fortalecimiento de los EE. SS I-3 y I-4 por un monto de S/. 3, 804,888 millones

Financiamiento del Plan de Reposición por un monto de S/.3, 247,364 millones

II NIVEL: Financiamiento del Plan de Reposición por un monto de S/. 12,547,018 millones

- Financiamiento de la Atención Pre Hospitalaria con la adquisición de 12 ambulancias TIPO II, para la implementación de las BASES SAMU Provinciales por un monto de S/. 12,547,018 millones
- Financiamiento por un monto de S/.156,000 para la adquisición de equipos biomédicos a través del PP 068.

Reunión de coordinación entre equipo de DIRESA ICA y Equipo de la Dirección Regional de Educación, para coordinar acciones en el Marco de la RM N°531/2021 MINEDU, la misma que aprueba la Directiva el Documento Técnico "Disposiciones para el retorno a la presencialidad y/o semipresencialidad, así como para la prestación del servicio educativo para el año escolar 2022











1.2 Educación

- Proyecto Educativo Regional: "Enseño porque quiero a Ica" Atendió a 5 mil estudiantes que requerían recuperación correspondiente al año escolar 2021, respecto a 189 instituciones educativas focalizadas en la región, con un total de 20,168 carpetas de recuperación.
- Vacunación contra la COVID-19

Estudiantes

Al cierre de quincena de mayo se cuenta con 230,951 estudiantes vacunados con la primera dosis (86.02%) y 2036,203 estudiantes vacunados con la segunda dosis (76.84%).

Personal

Al cierre de quincena de mayo se cuenta con 20,963 servidores vacunados con la primera dosis (99.01%), 20,858 servidores vacunados con la segunda dosis (98.51%) y 19,516 servidores vacunados con la tercera dosis (92.16%).

Avance de vacunación

Según el reporte de SIDI del Ministerio de Educación, a la fecha 06/09/2021, se tiene un avance del 82.3% de actores educativos con 1ra dosis y un 17.7%.

- Bienestar Socioemocional
 - a. Tutoría y Convivencia Escolar
 58 IEE focalizadas
 - b. DEVIDA32 IEE focalizada
 - c. QUIERE T
 - 40 IIEE focalizada

Total, de beneficiarios

17,413 beneficiarios

- Mantenimiento Escolar 2022 Región Ica
 - S/. 7,563,237.94 soles han sido transferidos para el mantenimiento de los locales escolares de la región Ica, registrando a la fecha un avance del 68% de ejecución de los recursos.
- Contratación docente y auxiliares de educación 2022 región Ica 3,885 plazas de personal docente han sido adjudicadas (99.57%) 78 plazas de auxiliar de educación han sido adjudicadas (100%)
- Inversión para atención de locales escolares Trabaja Perú
 2,578,187.00 soles destinados para la atención de locales escolares.
 26 locales escolares focalizados.

100% de ejecución de Trabaja Perú.

- Mantenimiento y Acondicionamiento de IIEE.
 - 06 instituciones educativas cuentan con proceso de selección de prioridades licitación.

IE N° 18 (Inicial) - Parcona

IE N° 24 (Inicial) – Tinguiña

IE N° MARGARITA SANTA ANA DE BENAVIDES (Primaria) - Ica

IE CATALINA BUEN DIA DE PECHO (Secundaria) – San José de los Molinos

IE JOSE TORIBIO POLO (Secundaria) - Ica

IST CATALINA BUEN DIA DE PECHO (Instituto S. Tecnológico) - Ica

05 locales escolares cuentan con proceso de selección de elaboración de expediente técnico.

IE N° 41 (Inicial) – Tate

IE N° 539 (Inicial) - Los Aquijes

IE N° 22353 ANTONIO RAIMONDI DELL'ACQUA (Primaria) – Santiago

IE JOSE DE LA TORRE UGARTE (Secundaria) - Ica

IE NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES (Secundaria) – Ica













- Retorno de estudiantes con asistencia de aforo al 100%
 - 178,416 estudiantes retornaron a la presencialidad (95.2%)
 - 3,985 docentes retornaron a la presencialidad (99.4%)
- Prioridades de la gestión 2022
 - Actualización del Proyecto Educativo Regional Concertado PERCI al 2036
 - Elaboración de Manual de Operaciones de la DREI MOP 2022
 - Cambio de condición a Unidad Ejecutora de la UGEL Ica

1.3 Trabajo

- Se brindó orientación general (<u>Triaje</u>) respecto a los servicios de promoción del empleo a 11,388 usuarios, habiéndose inicialmente previsto la cifra de 8,476 para el año, significando un logro del 134.36% respecto de la meta anual y el 429.09% respecto de la meta programada (2654) para el período que se informa, sin duda alguna la superación de la meta sobrepasa lo programado en ambos comparativos, atribuimos este resultado al incremento de la difusión de nuestros servicios y al fortalecimiento progresivo del Area de Empleo de nuestra Dirección Regional, y aunque aún resultan insuficientes los recursos, se espera en el transcurso del año siga la tendencia creciente.
- Se brindó el servicio referido a la entrega del Certificado Único Laboral, documento oficial que contiene información sobre identidad, experiencia laboral formal, nivel educativo, antecedentes judiciales, policiales y penales, todo en uno, durante el presente año se han expedido 12,308 Certificados.
- En cuanto a la orientación específica, la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo, cuenta con el servicio de Asesoría en la Búsqueda de Empleo, que se constituye en un servicio de atención personalizada que ayuda al usuario a encontrar las alternativas laborales que le sean más convenientes, es un servicio de particular importancia que sienta presencia responsable y dedicada del Estado a través de los servidores que lo desarrollan. Al mes de abril se lograron realizar 1197 atenciones en directas y 2722 atenciones a través de los 25 talleres realizados durante el año, lo que nos muestra un total de 3919 usuarios atendidos en cuanto respecta a este importante servicio.
- En cuanto a la Bolsa de Trabajo, durante el periodo evaluado (enero-abril 2022), se logró atender a 2703 usuarios, de los cuales fueron intermediados 2249 (asistidos durante el proceso) lográndose finalmente que 925 personas consigan un puesto de trabajo.
- Otro de los servicios que brindamos a través del Centro de Empleo es el servicio de Acercamiento Empresarial, que consiste básicamente en establecer contacto con el sector empresarial que son potenciales generadores de empleo, por lo que es sumamente importante mantener un vínculo con ellos no sólo para obtener información sobre puestos de trabajo que necesiten cubrir, sino también para dotarlos de mano de obra calificada y que responda a sus necesidades, es un servicio que va en dos direcciones, hacia los buscadores de trabajo y hacia la dotación de personal a las empresas. En este servicio en lo que va del año hemos logrado atender a 156 empresas, habiéndose programado realizar 112 visitas en el periodo enero a abril y 336 a visitar en el presente año.











- Asimismo, en lo que va del año se han realizado 692 orientaciones a jóvenes estudiantes del 4to. o 5to. año de secundaria, se han aplicado 2025 exámenes vocacionales y se han realizado 131 charlas a jóvenes y padres con la participación activa de 1253 personas, también se han realizado 02 visitas guiadas a 80 jóvenes, estas visitas se realizan a empresas para que los jóvenes identifiquen in situ como se desarrollan ciertas actividades profesionales o técnicas y les ayude en el proceso de identificar qué es lo que desean estudiar al culminar sus estudios secundarios.
- Por otro lado, nuestro OSEL ha presentado los siguientes logros:
 - ✓ Realización de 13 charlas beneficiando a 300 jóvenes asistentes.
 - ✓ Se brindó información y asesoramiento sobre el mercado laboral a 1011 personas
 - ✓ Se produjeron 06 notas de prensa y 02 infografías
- Se ha logrado brindar orientación laboral a un total de un total de 936 usuarios a nivel regional, entre trabajadores y empleadores.
- Se realizaron actividades de sensibilización y concientización a padres de familia sobre la importancia de enviar a los niños a la escuela y evitar la deserción escolar, el trabajo forzado y promover la erradicación del trabajo infantil.
- Se realizó con éxito el "I Foro Regional sobre Políticas Públicas para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil", teniéndose particular acogida.
- Se realizó con éxito el taller sobre "Prevención de Riesgos Laborales y Protección Frente al Covid-19 en el Trabajo". Con el objetivo de mejorar las condiciones laborales y el ambiente en el trabajo, además de la salud de los trabajadores.

Desarrollo Social

- Se brindó asistencia técnica a 13 municipalidades de la provincia de Ica en implementación de los centros integrales de atención al adulto mayor – visitas inopinadas a las OMAPED de los gobiernos locales en la provincia de Ica.
- Sobre la acreditación a personas desplazados victimas por terrorismo, se entregaron 80 acreditaciones a las personas desplazadas como reconocimiento de sus derechos.
- Se realizó la premiación a los alcaldes por el cumplimiento de las metas en el sello municipal, (25) municipalidades que cumplieron sus metas.
- Se realizó la reunión de sensibilización a autoridades e instituciones públicas, privadas y en general "prácticas de crianza libres de violencia para un funcionamiento familiar saludable donde participaron 35 instituciones y empresas privadas.
- Se realizó la campaña de salud por el día nacional del adulto mayor, donde hubo 50 personas adultas mayores atendidas.
- Se realizaron los convenios: convenio de asignación al desempeño FED (23 distritos intervenido para disminuir la prevalencia de la anemia en la región de lca) y convenio de intercambio prestaciones en salud entre el seguro social de salud red asistencial lca y el gobierno regional de lca (mejorar el acceso a los servicios de salud de la región).
- Se realizaron las resoluciones de 723 expedientes administrativos, preparación de clase, sepelio y luto, cumplimiento de sentencias judiciales.











- Asistencia técnica, promoción de derechos al centro integral de los adultos mayores de gobierno locales de la provincia de Ica.
- Se realizó visitas inopinadas a gobiernos locales OMAPED, logrando 13 gobiernos locales fortalecidos donde primero se realizaron las visitas inopinadas a los gobiernos locales para establecer o fortalecer mecanismos de prevención de la violencia, en cualquiera de sus formas, dentro de la familia, hogar, lugares donde recibe servicios de cuidado y en la sociedad. Segundo as asistencias técnicas a los jefes responsables de las OMAPED.
- La oficina regional de atención a personas con discapacidad OREDIS, realizo la entrega de certificados en la región de ica, esto se viene realizando con la finalidad de que puedan calificar a la pensión que les ofrece el "programa contigo – lima. También viene atendiendo múltiples alertas de ayuda a diferentes personas con discapacidad de bajos recursos, se brinda apoyo en coordinación con el personal de salud, para de esta manera poder realizar visitas a sus domicilios y puedan ser evaluados y tratados a su vez.
- Realización de Monitoreo para el Seguimiento, y Evaluación a los Servicios en el sector de Salud, en el marco de la suscripción del Tercer Convenio de Asignación por Desempeño (CAD), entre el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, Ministerio de Economía y Finanzas y el gobierno Regional de Ica, con oficio N° D000257-2021-MIDIS-DGIPAT, del periodo Julio-Agosto 2021, con el objeto "Establecer los compromisos de Gestión, a lograr por el Gobierno Regional de Ica, que lo suscribe en el marco de las Prioridades de la Política Social y el compromiso con el Estado con la Primera Infancia para permitir que los Niños y Niñas de la Región de Ica, puedan desenvolverse con mayor autonomía y capacidad e interactuar con su entorno, en pleno ejercicio de sus derechos, así como de prevenir la violencia contra la mujer y los mecanismos para la asignación de los recursos del FED.
- Suscripción del Cuarto Convenio de Asignación por Desempeño (CAD) entre el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, Ministerio de Economía y Finanzas y el gobierno Regional de Ica del periodo agosto 2021-Julio 2022 que permitirá mejorar la calidad de atención a las gestantes y niños menores de 1 año en los establecimientos del I nivel de atención

1.4 Gestión Territorial

- Mediante la Resolución Ejecutiva Regional N° 0121-2021-GORE-ICA/GR, se conformó la Comisión Técnica de defensa de Límites entre Ica – Lima, a su vez en dicha Resolución se conformaron subcomisiones de acuerdo a la naturaleza y objeto y se indicó las funciones de esta comisión de trabajo.
 - La Subgerencia de Gestión Territorial realizo el procesamiento y sistematización de la información en materia de demarcación territorial por los diferentes órganos y unidades orgánicas con relación al límite interdepartamental: Ica Arequipa, llegando a una propuesta por parte del Gore Ica aplicando las normas y sustento técnico relacionados a la Demarcación y Organización Territorial.
 - La Subgerencia de Gestión Territorial en coordinación con la Secretaria de Demarcación y Organización Territorial de la Presidencia del Consejo de ministros, se encuentra realizando la validación de las Actas de Acuerdo de Limites Interdepartamentales que ya se encuentran definidas.









ACTAS RATIFICADAS

Actualmente se cuentan con 3 actas de acuerdo de límites territoriales ratificadas por la Región de Ica.

Estas actas son:

- ✓ Ica-Huancavelica
- ✓ Ica-Huancavelica-Ayacucho
- ✓ Ica-Huancavelica-Lima

Estas actas fueron ratificadas mediante Acuerdo de Consejo Regional N° 041-2017-GORE-ICA de fecha 29 de noviembre del 2017 y fue enviada a la secretaria de demarcación territorial de la PCM mediante OFICIO N° 184-2017-GORE-ICA/GRPPAT.

ACTAS POR RATIFICAR

A la fecha se cuentan con 2 actas de acuerdo de límites territoriales que faltan ser ratificadas por la Región de Ica.

Estas actas son:

- ✓ Ica-Ayacucho
- ✓ Ica-Ayacucho-Arequipa
- En cuanto al avance del Estudio de Diagnóstico y Zonificación de la Provincia de Ica, se viene realizando el informe inicial de acuerdo a las diversas coordinaciones y reuniones que ha tenido con la Secretaria de Demarcación y Organización Territorial de la Presidencia del Consejo de
- Ministros, asimismo, se está realizando la recopilación, sistematización y análisis de datos e información de todos los distritos de la Provincia de Ica, del mismo modo se está avanzando con todos los formatos correspondientes.
- La Subgerencia de Gestión Territorial ha proporcionado y difundido información al público respecto a los procedimientos regulados por la Secretaria de Demarcación Territorial de la Presidencia de Consejo de Ministros para el tratamiento de límites así como la creación de distritos de acuerdo al reglamento.
- En cuanto a la creación del distrito de San Joaquín, la Subgerencia de Gestión Territorial, se encuentra coordinando con las Municipalidades involucradas en este proceso (Ica y Subtanjalla de la Provincia de Ica) para la próxima convocatoria a una reunión en donde se pueda trabajar el tramo faltante entre ambos distritos y así poder culminar con este proceso limítrofe interdistrital.
 - Asimismo, preciso indicar, que con relación a la Ley N° 31136, que declara de interés nacional y necesidad publica la creación del Distrito San Miguel, Provincia de Pisco, Departamento de Ica; de fecha 09 de Marzo del 2021, que con la emisión de dicha Ley promulgada por el congreso de la República, la misma quita jurisdicción y competencia al Gobierno Regional de Ica; pasando traslado a la Secretaria Técnica de Demarcación Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros, para su revisión, evaluación y demás, todo ello en concordancia con la normatividad vigente.

1.5 Tecnologías de la información

Se implementó el aplicativo Mesa de Partes Virtual para las direcciones regionales en adición a la sede central, donde el ciudadano puede presentar documentación desde la comodidad de su hogar.











- Se reacondicionó el Data Center del Gobierno Regional con la adquisición de equipos tecnológicos (servidores, switchs, routers) para brindar servicios en línea.
- Los servicios en línea brindados al ciudadano fueron alojados en los nuevos servidores con mejor capacidad para otorgar un óptimo servicio de calidad acorde con la coyuntura actual.
- Se implementó portales webs para las direcciones regionales (dirección regional de archivo, dirección regional de trabajo y promoción del empleo).
- Se alojó en el dominio del Gobierno Regional de Ica, las páginas web antes implementadas en la dirección regional de trabajo y promoción del empleo: Feria Laboral Virtual, Feria Virtual del Sovio y Semana Virtual del Empleo.
- Se encuentra en proceso de migración de la información alojada en el portal institucional del Gobierno Regional de Ica al portal único del estado GOB.PE.
- Se continuó con el proceso de certificado digital en el Gobierno Regional de Ica.
- Se gestionó el manejo de los servicios que brinda el GORE ICA para su uso óptimo a través del GOB.PE

1.6 Recursos Naturales y Medio Ambiente

- Se realizó la aprobación del Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental - PLANEFA 2023 del Gobierno Regional de Ica, mediante Resolución Ejecutiva Regional Nº 0049-2020-GORE.ICA/GR, con fecha 09de marzo de 2020, como instrumento de planificación (evaluación, supervisión y potestad sancionadora) del departamento de Ica, el cual es ejecutado durante el año 2023.
- Se ejecutó el Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental PLANEFA 2022 del Gobierno Regional de Ica, mediante Resolución Ejecutiva Regional Nº 0069-2020-GORE.ICA/GR, con fecha 10 de marzo de 2021, como instrumento de planificación (evaluación, supervisión y potestad sancionadora) del departamento de Ica.
- Se realizó la implementación del Convenio Nº 194-2019-VIVIENDA, Convenio de Delegación de Competencias en Materia Ambiental entre el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento y el Gobierno Regional de Ica, suscrito el 19/09/2019, con el objetivo de delegar competencias en materia ambientales al Gobierno Regional, concerniente a la Certificación Ambiental en Categoría I, Declaración de Impacto Ambiental (DIA) para Proyectos de Inversión de Saneamiento y Edificaciones, que cuenten con clasificación anticipada de alcance territorial del GORE ICA, entre otros.

Se realizó la implementación del Convenio de Delegación de Competencias en Materia Ambiental entre el Ministerio de Transportes y Comunicaciones y el Gobierno Regional de Ica, suscrito el 10/03/2021, con el objetivo que el citado Ministerio a través de la Dirección General de Asuntos Ambientales delegue por el plazo de (02) años al Gobierno Regional de Ica, el ejercicio de las competencias en materia de certificación ambiental en Categoría I – Declaración de Impacto Ambiental (DIA) para proyectos de inversión de transportes que cuenten con clasificación anticipada de alcance territorial del Gobierno Regional de Ica, en el marco del SEIA.











- Se realizó el fortalecimiento de capacidades sobre diversos temas en materia ambiental de nivel regional y nacional a través de conferencias virtuales por la plataforma Google Meet y/o Zoom, llegándose a capacitar un promedio de 800 personas, entre estudiantes y profesionales siendo algunos temas de interés; biodiversidad, mecanismos de retribución por servicios eco sistémicos; restauración de ecosistemas; conservación de bosques secos; cambio climático, flora y fauna silvestre; conservación de humedales; etc.
- Se realizó mantenimiento del Parque Ecológico "Golda Meir", mediante el riego, cuidado y conservación de 20,000 ejemplares de Huarango, árbol emblemático de nuestra región, se realizó la propagación de 1500 especies nativas en el vivero del mencionado parque. Asimismo, se donaron y sembraron alrededor de 2500 plantas de Huarango y otras 500 plantas nativas las mismas que se sembraron.
- El día 23 de marzo del 2022, se realizó la recuperación del espacio invadido en el sector la Huega en el Área de Conservación Regional Laguna de Huacachina, delimitando el espacio perteneciente al Área de Conservación Regional para evitar futuras invasiones que se quieran dar dentro de esta Área no permitida y derribando cercos que fueron colocados en grandes sectores. Dicho operativo de desalojo estuvo a cargo de la Procuraduría Publica Regional, Patrimonio, Policía Nacional, Personal del Gobierno Regional de Ica y personal de Guardaparque del ACRLH.
- El Área de Conservación Regional Laguna de Huacachina realizó campañas de Limpieza de Dunas que están dentro del Área de Conservación Regional Laguna de Huacachina, con el personal Guardaparque y otras instituciones privadas, recogiendo gran cantidad de residuos entre ellos los que más destacan botellas, bolsas, mascarillas, entre otros.

1.7 Vivienda

- Se ha ejecutado el mantenimiento e instalación de equipo de clorogas en el sistema de agua potable del centro poblado El SIETE del distrito de Pachacútec y en el centro poblado PUNO del distrito de Tate, con la finalidad de garantizar que el suministro de agua sea de buena calidad, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de la población, sobre todo de las niñas (os) quienes podrán contar con acceso a agua de calidad. Dicha actividad beneficia a más de 1,700 pobladores que consumen agua clorada.
- El servicio de saneamiento tiene un impacto amplio y diversificado en el ciudadano y su entorno; en tal sentido, es necesario asegurar que los prestadores rurales de los servicios de agua (JASS) continúen realizando la desinfección y cloración de los sistemas de agua. Teniendo en cuenta que el ingreso económico por hogar se ha visto mermado, el índice de morosidad en el pago de la cuota familiar se ha incrementado, afectando el acceso de insumos químicos que permiten garantizar la calidad microbiológica del agua, por ello, el Gobierno Regional ha entregado insumos químicos (hipoclorito de calcio y DPD reactivo) a los centros poblados con sistema de agua en la región.
- Asimismo, con el objetivo de implementar los compromisos de gestión y meta de cobertura del CONVENIO DE ASIGNACIÓN POR DESEMPEÑO (CAD) del Fondo de Estímulo al Desempeño y Logro de Resultados Sociales (FED), se viene realizando de manera permanente el monitoreo que se orienta a verificar las condiciones generales de la prestación de servicio de agua potable y











saneamiento a fin de promover la sostenibilidad en el corto plazo e impactar positivamente en la reducción de las enfermedades infecciones de origen hídrico en los hogares rurales. Asimismo, se monitorea que el nivel de cloro residual esté dentro de los límites máximos permisibles (0.5 a 5.0 mg/L), que se traduce en agua de calidad. Dicha actividad beneficia a más de 1,000 hogares de los centros poblados del ámbito rural que consumen agua clorada.

- Por otro lado, el Gobierno Regional ha realizado la inspección vivienda por vivienda, locales institucionales, organizaciones del centro poblado, a fin de recoger información de todos los componentes del sistema de disposición sanitaria de excretas. Dicha información permitirá la toma de decisiones e implementación de programas, políticas y planes regionales para mejorar la calidad de vida de la población iqueña.
- El Gobierno Regional de Ica a través de la Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento, se encuentra realizando el saneamiento físico legal del terreno ubicado denominado TIERRA PROMETIDA que tiene un área de 49.070 Has, donde existen 13 asociaciones que se encuentran en posesión informal en el citado terreno.

1.8 Procuraduría Pública

- Emisión de laudos:
 - el Consorcio Pisco interpuso arbitraje contra el gobierno regional de Ica, en virtud a la controversia surgida en torno al Contrato de Ejecución de Obra N° 004-2016-GORE-ICA para la Ejecución de la Obra Mejoramiento del Servicio Educativo con Infraestructura de Protección Solar en las I.E. de la provincia de Chincha, Pisco e Ica – Región Ica, en dicho proceso el tribunal arbitral ha declarado infundadas todas pretensiones del consorcio, resultando a nuestro favor el laudo.
 - El Consorcio Aja interpuso arbitraje contra el gobierno regional de lca por la controversia surgida en torno a la obra "construcción del puente carrozable y obras complementarias en el sector aja – ciudad de Nasca" -Licitación Pública N° 009-2012-GORE ICA, en dicho proceso se han desestimado tres de las cuatro pretensiones del consorcio, resultando favorable a la entidad el laudo emitido.

1.9 Transportes y Comunicaciones

- Se realizó la Inspección y mantenimiento correctivo de las estaciones CPACC, dado el Estado de Emergencia Sanitaria Nacional provocado por el covid-19, y siendo una necesidad la transmisión del programa APRENDO EN CASA a través de la señal de TVPERÚ e IRTP en donde se transmitía las clases a los alumnos de las diversas II.EE. del país, se dio operatividad a 17 estaciones; en donde se configuró cada uno de los equipos electrónicos, se realizó su inspeccionamiento y control, realizando pruebas y verificación de parámetros para el óptimo funcionamiento y determinar cada deficiencia a ser superaday llegar de esta manera a la población de las zonas rurales de la Región ICA.
- Se realizaron Mediciones de los límites máximos permisibles de radiaciones no ionizantes emitidas por los servicios de telecomunicaciones en la región lca, establecidos en el decreto supremo N°038-2003/MTC.







- Se logró la sensibilización en educación vial con amplia cobertura a la población del departamento de Ica.
- Emisión de constancias y/o títulos habilitantes de transporte de mercancía en general y/o por cuenta propia (privado).
- Se realizaron operativos de fiscalización, Los operativos inopinados se realizaron de manera recurrente durante el mes de abril, ubicándose los inspectores en ambas rutas de la Panamericana Sur, tanto en la ruta hacia el norte como la ruta sur.

1.10 Ejecución Coactiva

• Se ha logrado recaudar la Suma de S/. 170,224.60 Soles, a través del procedimiento de cobranza coactiva.

1.11 Gestión de Riesgos de Desastres

- Se brindó capacitación presencial en la EDAN PERU, a un grupo de 28 funcionarios de gobiernos locales de la región, con apoyo de la Dirección Desconcentrada del INDECI ICA con el especialista GRD.
- Se brindó capacitación en SINPAD, en forma presencial a un grupo de 28 funcionarios de gobiernos locales, con apoyo del COEN con el especialista.
- Se coordinó la capacitación de manera presencial en la ciudad de Pisco para manejo de ayuda humanitaria por el aeropuerto internacional pisco y la formulación del un protocolo de actuación, con la participación de PNUD-INDECI, en el COER.
- Se elaboró el Exp. Técnico y la tramitación para la Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones - ITSE. La misma que conllevó a obtener la certificación de seguridad en edificaciones para el Almacén BAH y el edificio del COER.

1.12 Defensa Nacional y Seguridad Ciudadana

- Se formuló el (PARSC) -2022, el cual fue VALIDADO por el Pleno del Comité Regional de Seguridad Ciudadana "CORESEC" en Sesión del 07OCT2021 y luego declarado APTO PARA LA IMPLEMENTACION" por la Dirección General de Seguridad Ciudadana-MININTER.
- A la fecha, se han culminado con las (02) Sesiones del CORESEC, programadas en el PARSC-2022, y (01) Sesiones Extraordinarias, las mismas que se desarrollaron en forma virtual vía Zoom por las normas del aislamiento social COVID-19.

Desarrollo Económico

.13 Desarrollo Económico

- Se elaboró el Plan Articulado de Estrategias Regionales de Reactivación, Recuperación e Impulso para las MYPE – Región Ica – 2022, con el objetivo de contribuir a la reactivación, recuperación e impulso de las MYPE de la región Ica, a consecuencia de la crisis sanitaria y económica que viene afectando el desarrollo de todas las actividades de la región Ica, a causa del Covid-19.
- De igual forma, se dio la reactivación e implementación del Consejo Regional de la Micro y Pequeña Empresa-COREMYPE Ica, con el fin de articular el trabajo institucional de las entidades que promueven el desarrollo, la formalización y la competitividad de las MYPE en la región Ica, dentro de la estrategia y en el marco de los planes y programas nacionales.









 Se ha elaborado el documento: "Ica: ECOSISTEMA DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO DE LA REGIÓN ICA

1.14 Producción

- Ampliación y modernización de la actual infraestructura pesquera artesanal: área actual: 9,680.48m2; área proyectada total: 13,208.16m2; demolición del enrocado existente y creación de uno nuevo; creación de nuevo muelle espigón; entre otros.
- Se han realizado diversas actividades de control de rutina, pero además se han ejecutado 04 Operativos Conjuntos contra la actividad ilegal de extracción, transporte, comercialización, almacenamiento y colecta de recursos hidrobiológicos así como también el tráfico ilegal de especies acuáticas.
- Se logró la coordinación y la participación directa en los Operativos Conjuntos de 05 Instituciones públicas competentes en el sector como: La Policía Nacional del Departamento de Protección del Medio Ambiente de Paracas, Fiscalía Especializada en Materia Ambiental FEMA-Ica, Dirección General de Supervisión y Fiscalización, Reserva Nacional SERNAMP de Parcas y la Capitanía del Puerto de Pisco.
- Se realizó Operativo Conjunto en las playas de Ocucaje, Punta Lomitas y la Yerba con la participación de la Policía Nacional del Departamento de Protección del Medio Ambiente de Ica.
- Se realizó un Operativo Conjunto en las playas de Caclio, Carhuas, Tunga, Ventosa y Barlovento con la participación de la Reserva Nacional de Paracas, Policía Nacional del Departamento de Protección del Medio Ambiente de Paracas, Fiscalía Especializada en materia ambiental FEMA-ICA y la Capitanía del Puerto de Pisco.
- Se han organizado y realizado diversos Talleres de Capacitación a los emprendedores del sector chocolatería, siendo el logro haber beneficiado a 95 MIPYMES por cada sesión de clases.
- Se han organizado y realizado diversos eventos de Promoción y Difusión del Producto Bandera del Perú, como es el Pisco, del sector vitivinícola, siendo el logro haber captado la participación de 85 MIPYMES en estos eventos realizados en diversas fechas y lugares de nuestra región.

1.15 Turismo y Comercio Exterior

- Se realizó la XXV ruta de los lagares.
- La Sub Dirección de Turismo, a través de su oficina zonal Chincha, organizó un recorrido por los diversos restaurantes de la provincia, donde se prepara la sopa seca con carapulcra chinchana, con la finalidad de realizar un reportaje periodístico de difusión de nuestro plato emblema de la región, la misma que ha sido reconocida con Ordenanza Regional N° 016-2021-GORE-ICA, publicada en el diario oficial "El Peruano".
- Al mes de abril se han supervisado 60 empresas de servicio turísticos, habiendo realizado 16 supervisiones en la provincia de Chincha (14 Establecimientos de hospedaje y 02 Restaurantes clasificados), 06 supervisiones en la provincia de Pisco (06 Establecimientos de Hospedaje), 27 supervisiones en la provincia de Ica (25 Establecimientos de hospedaje; 01 Restaurante clasificado y 01 Agencias de Viaje), 05 supervisiones en la provincia de Palpa (05 Establecimientos de hospedajes), asimismo en la provincia de Nasca se han realizado 06 inspecciones (05 Establecimientos de hospedaje y 01 Agencias de Viajes y Turismo).









- A nivel de la región Ica, al mes de agosto se han formalizado (registrado y/o inscrito) 26 empresas prestadoras de servicios turísticos, incrementando la oferta turística, consecuentemente se viene reduciendo la informalidad.
- A pesar de las dificultades presentadas a raíz de la pandemia del COVID 19, la DIRCETUR ICA, a través de la Sub Dirección de Turismo logro realizar 06 capacitaciones virtuales dirigidas a los operadores de servicios turísticos de nuestra región, alcanzando un promedio de 200 participantes.
- La Sub Dirección de Turismo de la DIRCETUR ICA, en coordinación con la oficina zonal Chincha, junto con los gobiernos locales, el equipo técnico y el sector privado se trabajó y se seguirá trabajando para cumplir con todos los requisitos sanitarios y contar con las condiciones necesarias para posicionarnos como un destino reconocido por la calidad de nuestra oferta turística y la garantía de una visita segura, en ese sentido, a través de su oficina zonal Chincha, organizo la entrega del distintivo del Sello SAFE TRAVELS al destino Chincha el día 24 de marzo, asumiendo el compromiso con cada proceso para el desarrollo de las estrategias para la reactivación responsable del turismo en nuestra región como también con el estricto cumplimiento de los lineamientos y protocolos sanitarios ante el covid-19, que garanticen experiencias seguras y de calidad a los turistas nacionales e internacionales.
- A través de la Sub Dirección de Comercio Exterior se pudo lograr la realización de 09 capacitaciones virtuales dirigidas a exportadores, emprendedores y público en general, con la finalidad de preveer, mejorar, controlar y asesorar para una adecuada cultura exportadora y orientar a los interesados que no tenían conocimiento sobre el tema de exportación y gestión (se han capacitado alrededor de 450 participantes aproximadamente).
- La Sub Dirección de Artesanía, promoviendo la reactivación económica en el sector artesanal; con el fin del fortalecimiento y reactivación económica del sector artesanal de acuerdo a las coordinaciones realizadas, se logró gestionar ante el Centro Comercial "El Quinde" stands para los artesanos de la región Ica.

1.16 Agricultura

- Acción efectiva de la DRA en el proceso de empadronamiento de pequeños y medianos productores agrarios para el bono fertilizantes
- Se promovió el empadronamiento en el SEFEAGRO del MIDAGRI a un total de 1,008 pequeños y medianos agricultores con propiedades agrícolas de 2 hasta. 10 has. logrando hasta la fecha la ejecución de entrega del bono fertilizante a 249 agricultores beneficiados con un total de s/. 233,741.00 soles, esto se realizó a través del programa presupuestal. - 0121 "mejora de la articulación de pequeños productores al mercado
- Promover el acceso de pequeños productores agrarios al beneficio de los programas de apoyo financiero.
- se logra una efectiva información para el registro de los pequeños productores agrarios y pueda el gobierno nacional atender con cargo al bono wanuchay con una asignación presupuestal para la región Ica de s/. 1'007,300.00 con el que beneficia con s/. 350.00 para cada uno.
- Número de beneficiarios: total 2,878 pequeños productores agrarios con menos de 2 has de propiedad agrícola disponen de bono wanuchay a través del banco de la nación.
- Gestión de apoyo con fertilizantes.
 - gestión concluida ante la SUNAT, la donación de 20,475 kilos y posterior entrega en donación a 05 organizaciones de productores agrícolas debidamente calificadas.









- Número de beneficiarios: 05 organizaciones de pequeños y medianos productores agrícolas. 01 por cada provincia.
- Cumbre agraria.
- Se logró realizar la I cumbre descentralizada región Ica, en el marco de la segunda reforma agraria, enmarcada en el programa presupuestal 0121, 068 y APNOP – camélidos sudamericano silvestre
- En la ceremonia los representantes de las comunidades campesinas, pequeñas y medianas agricultoras y demás participantes, aprovecharon el momento para dar a conocer ante las autoridades, las necesidades básicas que existen en sus pueblos.
- Número de beneficiarios: pequeños y medianos agricultores.
- comercialización entre los pequeños productores.
- A través del programa presupuestal 0121 se logró articular el mecanismo para la comercialización entre productores del sector coyungo, distrito de Changuillo y la empresa proveedora (agroindustrial el tambo) de Qali warma, una venta de 10,000 kilos de pallar comercialización, se hizo entrega de los 10,000 kilos a un precio de s/5.20.
- Articulación estratégica interinstitucional con ONG CARE PERÚ y programa social Qali warma, para atención de servicios agrarios a productores de agricultura familia.
- Se logró realizar 02 acciones de articulación interinstitucional para mejorar el servicio de asistencia a los productores que desarrollan agricultura familiar: 01 con el programa social Qali huarma-ica, y otro con la ONG CARE PERÚ.
- Número de beneficiarios: 97 grupos de productores de agricultura familiar, en un total de 1,156 productores.
- Entrega de productos Qali warma.
- En coordinaciones con el programa Qali warma se realizó la entrega de raciones alimenticias en centros educativos de los distritos de la región los con la finalidad de ir reduciendo el porcentaje alto de anemia que presentan los piños
- Número de beneficiarios: se logró la entrega de 932 raciones alimenticias a niños de centros educativos de Guadalupe, san juan b, Changuillo y El Carmen.
- Beneficiarios seguro agrícola catastrófico campaña agrícola 2021-2022
- El objetivo es indemnizar a los pequeños agricultores que hayan sido afectados por factores climáticos, biológicos, naturales e incendios que reúnan los parámetros de la aseguradora, por un monto proporcional a s/ 800.00 por hectárea afectada, de acuerdo al área especificada por cada beneficiario
- En los distritos de llipata y rio grande, sectores San Jacinto, la comunidad, santa rosa y piedras gordas, se realizó un reporte de pequeños agricultores afectados por la incursión de depredadores (ratas) en el cultivo de maíz amarillo duro (fase de maduración). 19 agricultores afectados con un total de 60 hectáreas.
- Después de la evaluación por la compañía aseguradora, se logró que sean beneficiarios 5 agricultores de sector piedras gordas, del distrito de llipata, con 18 has y un valor de s/ 14,400











- La entrega de los cheques y pago fue ejecutado en el mes de enero 2022
- Recuperación de los servicios ecosistémicos de regulación hídrica en las micro cuencas del rio san juan, en los distritos de san juan de Yanac, Chavín, san pedro de Huacarpana y Huáncano, provincias de Chincha y Pisco – región Ica.
- Al término del presente mes de abril, se logró concluir con el impermeabilizado de los 45 reservorios de los cuatro distritos, 11 sectores que involucra el proyecto. Además, se tiene una plantación de pinus radiata de 582,000 plantenes vivos en campo.
- La población beneficiaria está conformada por siete comunidades campesinas, en las mismas que existen 411 familias comuneras y para este año se tiene previsto la plantación de 518 mil pinos

Monto de inversión: s/23,815,038.38

Fase: en ejecución

Porcentaje de avance: 83.35 % físico y financiero 85.59%

 Recuperación de los servicios de regularización hídrica, en las cuencas altas de los ríos Yauca, tingue y santa cruz, en los distritos de Yauca del Rosario y Tibillo, ii etapa – provincias de Ica y palpa – región Ica

Se logró realizar un acceso carrozable de 6.48km, 02 reservorios de agua temporal sin revestimiento de geomembrana, se instaló 01 vivero forestal en la comunidad Santa Ana Tibillo con 16800 plantas de pino radiata, se realizó la rehabilitación del vivero de Quilcanto con la actividad limpieza del vivero, también se viene recuperando la capacidad de regulación hídrica en el micro cuencas de los ríos Yauca, tingue y santa cruz, mediante la instalación de cobertura vegetal en la cabecera de las cuencas y almacenar las aguas de lluvias en reservorios artificiales de tierra, impermeabilizados con geo membranas

Para este presente año se tiene proyectado realizar 21 reservorios y la plantación de 330 mil plantas de pino radiata.

Monto de inversión: s/26,865,053.75

Fase: en ejecución

Porcentaje de avance: 4.45% físico y 3.24% financiero

1.17 Energía y Minas

• En el Área Técnica de Fiscalización Minera, se realizaron acciones de supervisión ambiental y seguridad y salud ocupacional, con el fin de que los administrados cumplan con las normativas vigentes. Cabe mencionar que, se realizaron cerca de doce (12) supervisiones en materia ambiental y seguridad y salud ocupacional. Además, cinco (05) supervisiones in situ con el fin de brindar opinión técnica al Ministerio Público y/o a la fiscalía. Es importante recalcar, que los representantes del Área técnica, también participaron de talleres descentralizados, audiencias públicas y mesas de diálogos en el transcurso del año 2022.

La Ventanilla Única es una plataforma del ministerio de Energía y Minas que permite agilizar los trámites de formalización de la actividad minera. Además, permite al administrado realizar los trámites y solicitar información sobre su proceso de formalización. Hasta el momento, se han registrado 57 IGAFOM, de los cuales, se han evaluado 10 en el marco de proceso de formalización minera. También, se ha capacitado a 50 mineros que se encuentran en

proceso de formalización.











- En el Área Técnica de Hidrocarburos, se atendieron 17 solicitudes a trámites sobre procedimiento de Instrumentos de Gestión Ambiental (IGA). Dentro de ello, 10 fueron Informes Técnicos Sustentatorios (ITS), cinco (05) Declaraciones de Impacto Ambiental, de las cuales 03 fueron aprobadas, una (01) desaprobada y dos (02) se encuentran en calidad de abandono. Finalmente, se realizó una (01) Evaluación de plan de Abandono Parcial (PAP) en calidad de aprobado
- En cuanto al área de Energía Eléctrica, se emitieron diez (10) Opiniones Técnicas Favorables, relacionadas a la cantidad de explosivos y programas de labores. Así como, se realizaron setenta (70) informes técnicos sobre petitorios Mineros y doce (12) informes técnicos legales. Además, se cumplieron con otras actividades competentes del área como la elaboración de informes de planificación, informes del POI 2020 e informes de inventario general de la DREM Ica
- El "Convenio de Cooperación y Gestión Correspondiente Al Año 2022", mediante el cual se acordó la transferencia de s/. 200,000.00 (doscientos mil con 00/100 soles), a favor de la Dirección Regional de Energía Y Minas de Ica, a fin de que pueda contratar personal profesional especializado, para el cumplimiento de las competencias en las materias de energía y minería transferidas en el marco del proceso de descentralización.
- Se ha otorgado un total de diez (10) títulos de concesiones mineras de sustancias metálicas y no metálicas, a favor de personas naturales y jurídicas, dedicadas a la pequeña minería y minería artesanal, lo que promueve e impulsará el desarrollo económico en la región Ica.

<u>Infraestructura</u>

1.18 Estudios en etapa de formulación y evaluación

- Código de Idea: 181303, Mejoramiento el servicio institucional de la dirección regional de salud distrito de Ica - provincia de Ica - departamento de Ica.
- Código de Idea: 181334, Mejoramiento del servicio educativo del nivel secundaria de la I.E. Genaro Huamán Acuache distrito de San Juan Bautista provincia de Ica - departamento de Ica.
- Código de Idea: 181337, Mejoramiento y ampliación de servicios de salud del establecimiento de salud La Palma distrito de Ica - provincia de Ica departamento de Ica.
- Código de Idea: 191530, Mejoramiento del servicio educativo de la institución educativa inicial N°539, distrito de Los Aquijes - provincia de Ica departamento de Ica distrito de Pueblo Nuevo - provincia de Ica - departamento
- Código de Idea: 183300, Mejoramiento del servicio de educación técnico productiva en el CETPRO Santiago distrito de Santiago - provincia de Ica departamento de Ica.
- Código de Idea: 147062, Mejoramiento del servicio de educación superior pedagógico del instituto San Francisco de Asis, distrito de Chincha Alta provincia de Chincha - departamento de Ica".

1.19 Estudios programados para inicio de etapa de formulación y evaluación

CUI: 2251343, "Ampliación, mejoramiento y equipamiento de infraestructura en las instituciones educativas publicas polidocentes de educación inicial en la provincia de Pisco - Ica".









- CUI: 2251290 "Mejoramiento y equipamiento de infraestructura en las instituciones educativa publicas polidocentes de educación inicial en la provincia de Nasca – Ica".
- CUI: 299246, "Ampliación y mejoramiento del servicio en las Instituciones Públicas Polidocente de educación Inicial provincia de Ica.
- Código de Idea: 50632, "Mejoramiento y ampliación del servicio educativo en las instituciones educativas públicas de nivel inicial N° 241, N° 408, N° 709 y N° 235, en los distritos de El Carmen, Alto Laran y Chincha Alta, Provincia De Chincha – Ica".
- Código de Idea: 94946, Mejoramiento del Servicio de Educación Primaria de la I.E. Ezequiel Sánchez Guerrero, Distrito de Ica - Provincia de Ica -Departamento de Ica
- Código de Idea: 147068, "Mejoramiento del Servicio de Educación Superior Pedagógico del Instituto Carlos Medrano Vásquez, Distrito de San Clemente -Provincia De Pisco - Departamento De Ica".
- Código de Idea: 113254, "Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Educación Técnico Productiva en el Cetpro "Ica", Distrito de Ica - Provincia de Ica - Departamento De Ica".

1.20 Estudios viables para la Elaboración de Expediente Técnico

- CUI: 2549350, "Construcción de cerco perimétrico, espacio deportivo con cobertura y juegos infantiles e inclusivos; en el(la) IE 41 - Tate en la localidad Puno, distrito de Tate, provincia Ica, departamento Ica.
- CUI: 2549349, "Construcción de cobertura de instalaciones deportivas y cobertura; en el (la) IE 22353 Antonio Raimondi Dell'acqua Santiago distrito de Santiago, provincia Ica, departamento Ica.
- CUI: 2549341, "Construcción de cobertura de instalaciones deportivas; en el (la) IE Jose de la Torre Ugarte Ica, distrito de Ica, provincia Ica, departamento Ica".
- CUI: 2546870, "Renovacion de cerco y/o portada y espacio deportivo con cobertura; en el (la) IE Nuestra Señora de las Mercedes - Ica distrito de Ica, provincia Ica, departamento Ica".
- CUI: 2251650, "Recuperación del Servicio Educativo en el Instituto Superior Tecnológico Público Pisco, Distrito de San Andrés, Provincia de Pisco, Dpto. de Ica".
- CUI: 2251650, "Mejoramiento del servicio de educación técnico productiva en el CETPRO Guadalupe, distrito de Salas provincia de Ica – departamento de Ica".
- CUI: 2251650, "Mejoramiento del servicio de educación técnico productiva en el CETPRO San Bartolomé Sector Las Casuarinas, distrito de Ica – provincia de Ica – departamento de Ica".
- CUI: 2251650, "Mejoramiento Del Servicio De Educación Superior En La Instituto Superior Pedagógico Juan XXIII, Distrito De Ica – Provincia De Ica – Departamento de Ica.

1.21 Proyectos en elaboración de Expediente Técnico

- CUI: 2456534, "Mejoramiento de los servicios de educación secundaria y educación primaria en la Institución Educativa Fermín Tangüis Distrito De Ica - Provincia De Ica - Departamento De Ica".
 - CUI: 2508171, "Recuperación del servicio deportivo de competencia en el Estadio Félix Castillo Tardío, distrito de Pueblo Nuevo provincia de Chincha departamento de Ica".











- CUI: 2521269, "Mejoramiento del servicio educativo del nivel inicial de la I.E. N°014 Mercedes Dibos de Camino, distrito de Ica - provincia de Ica departamento de Ica".
- CUI: 2498250, "Mejoramiento del servicio educativo del nivel secundaria de la IE. José Gregorio Huamán Girao, en el distrito de Los Aquijes - provincia de Ica - departamento de Ica".
- CUI: 2251063, "Mejoramiento del servicio de educación superior tecnológica en el Instituto Tecnológico Publico Federico Uranga, distrito de Independencia, provincia de Pisco, departamento de Ica"; convocado.
- CUI: 2436545, "Mejoramiento de carretera Departamental IC 105 Tramo: Prog1+940 (CC.PP Comatrana) – Playa Carhuas en la provincia de Ica y Pisco del departamento de Ica".
- CUI: 2427360, "Mejoramiento y ampliación servicios de salud del establecimiento de salud apoyo de Palpa, Distrito De Palpa provincia de Palpa departamento de Ica".
- Código IRI 7663, "Reposición y Mejoramiento de los servicios de salud del establecimiento de salud de Tambo de Mora, distrito de Tambo de Mora – provincia de Chincha – departamento de Ica".
- CUI: 2194240, "Creación del Centro de Atención Integral a Poblaciones Vulnerables de la Provincia de Chincha - Distrito de Pueblo Nuevo - Región Ica".
- CUI: 2177933, "Ampliación y mejoramiento de los servicios de Agua Potable y Alcantarillado en los CC.PP. Los Juárez, Los Espinos y zonas adyacentes a La Victoria – Ica".
- CUI: 2405446, "Mejoramiento y equipamiento del servicio educativo de primaria de las I.E. N°22427, N° 22664, N° 22441 Santa Ana, N° 22436 Santa Rosa, N° 22429, N° 22433 y N°22610 Centro Poblado de Huambo - distrito de Rio Grande - Centro Poblado de Mollaque Chico - distrito de Palpa - Centro Poblado de Alto Laran - distrito de Santa Cruz - Centro Poblado de Tibillo distrito de Tibillo - provincia de Palpa - Región Ica".
- CUI: 2194240, "Mejoramiento del Servicio Educativo del Nivel Inicial en el Marco de Ampliación de Cobertura del PELA en EBR- Ampliación de Cobertura en el I.E.I N° 316 Nazario Palomino Distrito de San Clemente, Provincia de Pisco. Departamento de Ica"
- CUI: 2196799, "Mejoramiento del Servicio Educativo del Nivel Inicial en el Marco de Ampliación de Cobertura del PELA en EBR- Ampliación de Cobertura en el I.E.I N°322 Vista Alegre, Distrito de Tupac Amaru, Provincia de Pisco, Departamento de Ica"; convocado.
- CUI: 22251650, "Mejoramiento de los Servicios de Educación Superior Tecnológica del IESTP Pisco, Distrito de Pisco - Provincia de Pisco -Departamento de Ica"; convocado.
- CUI: 2405772, "Mejoramiento del Servicio Educativo de Inicial de las I.E. N° 224, N° 225, N° 234, N° 252, N° 256, N° 411, N° 431, N° 432 Multidistrital Provincia de Chincha Departamento de Ica"; para convocatoria.
- CUI: 2531188, "Mejoramiento del Servicio Educativo del Nivel Primaria y Secundaria de la I.E. José María Arguedas, Distrito de Parcona - Provincia de Ica - Departamento de Ica"; convocado.

22 Proyectos en revisión de Expediente Técnico por convenios

CUI: 2312703, "Mejoramiento de la carretera para la integración de los Centros Poblados de Pueblo Nuevo, Pongo Grande, Pongo Chico, Pongo de los Uchuyas y Pariña Chico, distrito de Pueblo Nuevo - Ica – Ica"; aprobado. CUI: 2340927, "Mejoramiento de los Servicios Educativos de la I.E. N° 22443 José Gabriel Aguilar en el Sector Cabeza de Toro Lateral Cuatro del Distrito de Independencia, Provincia de Pisco - Ica".











- <u>CUI: 2372538</u>, "Creación de la Transitabilidad Vehicular y Peatonal en el AA.HH 13 de Junio - Distrito de Alto Laran - Provincia de Chincha -Departamento de Ica".
- <u>CUI: 2381602,</u> "Creación del Servicio de Alcantarillado del Centro Poblado La Falda, Distrito de Palpa, Provincia de Palpa, Región Ica".
- <u>CUI: 2425359,</u> "Rehabilitación del Servicio de Agua para Riego del Canal La Venta, Distrito de Santiago, Provincia de Ica, Departamento de Ica".
- <u>CUI: 2449848,</u> "Creación del Servicio de Transitabilidad Vehicular y Peatonal CCPP San José, UPIS Señor de Los Milagros, Virgen de Chapi y Anexos San José del Distrito de El Carmen - Provincia de Chincha - Departamento de Ica".
- <u>CUI: 2469931</u>, "Mejoramiento del Servicio de Agua Potable a través de Sistema de Captación y Línea de Conducción San Clemente del Distrito de San Clemente - Provincia de Pisco - Departamento de Ica".
- <u>CUI: 2469931</u>, "Mejoramiento del Servicio de Agua Potable a través de Sistema de Captación y Línea de Conducción San Clemente del Distrito de San Clemente - Provincia de Pisco - Departamento de Ica"; aprobado.
- <u>CUI: 2500304,</u> "Ampliación de Pistas y Veredas en el C.P Nuestra Señora de Guadalupe del Distrito de Salas Provincia de Ica Departamento de Ica".
- <u>CUI: 2513483</u>, "Mejoramiento de la Transpirabilidad Vehicular y Peatonal en la Calle Manuel Gonzales Prada (Cuadra 07, 08 y 09); Av. Mantaro Oeste (Cuadra 01,05, 06 y 07) y Av. Mantaro (Cuadra 01, 03, 04, 05, 06 y 07); Av. Panamá (Cuadra 18 y 19), Av. Washington (CUADRA 17, 18 y 19); Av Habana (CUADRA 18 y 19) en el Distrito de la Tinguiña Provincia de Ica Departamento de Ica".
- <u>CUI: 2518804.</u> "Mejoramiento del Servicio de Transitabilidad Vehicular y Peatonal en el Centro Poblado Los Flores y Los Peves del Distrito de Santiago - Provincia de Ica - Departamento de Ica"; aprobado.
- <u>CUI: 2535581,</u> "Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Alcantarillado del C.P Los Castillos del Distrito De Santiago Provincia de Ica Departamento de Ica"; aprobado.
- <u>CUI: 2543133</u>, "Mejoramiento del Servicio de Transitabilidad Vehicular en las vias vecinales Emp IC 615 Tramo: Tres Esquinas CP. San Juan Bautista, Emp IC 635 tramo CP. San Juan Bautista CP. Limón y Emp IC 643 Tramo CP Limón A.H La Angostura Tercera Etapa Distrito de San Juan Bautista Provincia de Ica Departamento de Ica"; aprobado.



- CUI: 2312703, "Mejoramiento de la carretera para la integración de los Centros Poblados de Pueblo Nuevo, Pongo Grande, Pongo Chico, Pongo de los Uchuyas y Pariña Chico, distrito de Pueblo Nuevo - Ica – Ica".
- CUI: 2505581, "Creación de pistas y veredas en el CC.PP Las Yeseras y AA.HH. Juan Vergara Matta del distrito de San Andrés - provincia de Pisco departamento de Ica".
- CUI: 2425571, "Mejoramiento del servicio educativo en la I.E. N° 22489 del distrito de Paracas provincia de Pisco departamento de Ica".
- CUI: 2222635, "Mejoramiento del servicio de transitabilidad vehicular en las vías vecinales emp ic 615 tramo: tres esquinas cp. San juan bautista, emp ic 635 tramo cp. San juan bautista cp. Limón y emp ic 643 tramo cp limón a.h la angostura tercera etapa, distrito de san juan bautista, provincia de lca departamento de lca".
 - CUI: 2501921, "Mejoramiento del servicio de transitabilidad vehicular y peatonal en el centro poblado los flores y los Peves del distrito de Santiago provincia de Ica departamento de Ica".











1.24 Obras en ejecución con Reconstrucción con Cambios

- CUI: 2450072, "Reconstrucción y rehabilitación del camino departamental –
 30KM en EMP IC -107 (Dv a Cocharcas) Cocharcas Quilque Pampahuasi Espinal Huambo Tingo LD Huancavelica (Sauces HV 118 a Andamarca)".
- CUI: 2455264, "Rehabilitación y mejoramiento de camino vecinal 28+511KM en EMP. PE 26 (Echocan) – Sihuay – distrito San Juan De Yanac – Chincha Alta - Ica".

CUI: 2453726, "Reconstrucción y rehabilitación de camino departamental - 81 KMS en Emp. PE-26 (San Juan) - Hornillo - Totorume - Cacacho - San Juan de Yanac - Bellavista - Liscay - Yanaco - San Pedro de Huacarpana.

1.25 Obras en ejecución por contrata

- CUI: 2454887, "Creación del servicio de transitabilidad vehicular y peatonal de las calles la Paz, José Olaya, Próceres, Moscú, Habana, Bogotá y Av. Inca Garcilazo de la Vega, Distrito de la Tinguiña - Provincia de Ica - Departamento de Ica".
- CUI: 2329690, "Creación, ampliación y mejoramiento del servicio de alcantarillado en los Centros Poblados Changuillo, San Javier, Chiquerillo, San Juan, La Merced, Lacra, Nueva Esperanza, Cabildo y La Legua, Distrito De Changuillo - Nasca – Ica".
- CUI: 2501921, "Mejoramiento de la transitabilidad vehicular y peatonal en la prolongación Sinchi Roca del Distrito de Vista Alegre - Provincia de Nasca -Departamento de Ica".
- CUI: 2379568, "Recuperación y mejoramiento del servicio educativo de nivel secundaria de la I.E. Gabriel Ramos en el Distrito los Aquijes, Provincia de Ica, Región Ica".
- CUI: 2222635, "Mejoramiento de la prestación de los servicios educativos de la I.E. Ricardo Palma del Centro Poblado La Capilla, distrito de Tate Ica Ica".

26 Inversiones de IOARR

 CUI: 2478838, "Adquisición de equipo de laboratorio y/o taller y mobiliario de laboratorio y/o taller; en el (la) Instituto Superior Tecnológico Publico Nasca distrito de Nasca, provincia Nasca, departamento Ica". Avance adquirido el 40%.

1.27 Servicios ejecutados:

- Colocación de malla raschel en la losa deportiva del Centro Educativo José Olaya Balandra – Comatrana.
- Colocación de malla raschel en la losa deportiva del Centro Educativo Toribio Polo de Los Molinos.
- Acondicionamiento de muro divisorio en el Centro salud de Parcona.
- Acondicionamiento de ambientes con tabiquería de drywall en el Centro de salud
- Acondicionamiento de almacén del archivo General del Gobierno Regional de Ica.

8 Evaluación de peritajes:

- Peritaje del "Mejoramiento del sistema de agua potable en la línea de conducción, aducción y reservorio (500m3) para la cobertura de los distritos de Pueblo Nuevo y Grocio Prado".
- Peritaje del "Mejoramiento de canal de irrigación Pampa de Ñoco en el sector rural en los distritos de Chincha Alta, Pueblo Nuevo y Grocio Prado en la provincia de Chincha- región Ica".









1.29 Programación Multianual de Inversiones

- Se elaboró y aprobó el Programa Multianual de Inversiones del Gobierno Regional de Ica 2023-2025, de acuerdo al diagnóstico de la situación de las brechas de infraestructuras o de acceso de servicios públicos de la región y a los criterios de priorización de inversiones, teniendo un total de 138 proyectos de inversión pública, de los cuales 66 se encuentran en la fase de ejecución, 19 en formulación y evaluación y 53 ideas que en su mayoría corresponden a los resultados del Presupuesto Participativo por Resultados 2022 y 2023. Asimismo, se tiene programado ejecutar proyectos por S/ 330,928,675, S/332,989,382 y S/ 379,729,792 en los años 2023, 2024 y 2025 respectivamente, invirtiendo principalmente en las funciones y/o sectores de Educación, Orden Público y Seguridad, Agropecuaria, Transporte, Saneamiento, Salud, Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia.
- En el presente año, se llevó a cabo cinco (05) reuniones mensuales del Comité de Seguimiento de Inversiones (CSI) del Gobierno Regional de Ica, con el fin de realizar el seguimiento a la ejecución mensual de los doce (12) principales proyectos (obras) e IOARR, identificando así sus inconvenientes y/o problemas suscitados en la fase de ejecución, ello con el fin de plantear soluciones con plazos y responsables, en beneficio de la ejecución presupuestal y el cierre de brechas; dicho comité está conformado por la Alta Dirección, responsables de las Unidades Ejecutoras de Inversiones (GRINF, PETACC, DRA y DIRESA), Gerencia de Planeamiento, Gerencia de Administración, Subgerencia de Inversiones y otras subgerencias y/o áreas involucradas a las inversiones. Asimismo, los 12 proyectos que forman parte del Comité de Seguimiento de Inversiones (CSI), suman un total de S/ 245 millones de soles, representando el 48% del presupuesto total del GORE Ica en materia de inversiones.



II.

GESTIÓN DE PROYECTOS Y PROGRAMAS ESPECIALES

2.1 Proyectos

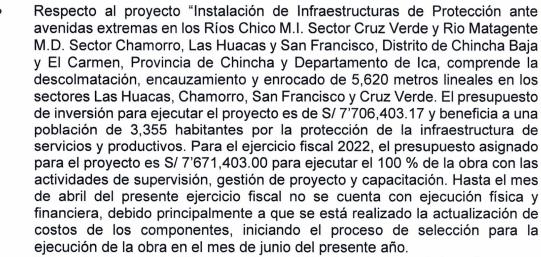
- La ejecución presupuestal obtenida al mes de abril del ejercicio fiscal 2022 alcanza la cifra de S/ 3'182,198.00 por Toda Fuente de Financiamiento; la cual representa el 1.88 % del total asignado. Esto se debe principalmente a que durante los meses de noviembre a mayo se realiza la suspensión de la ejecución de obras por avenidas de agua en el río Ica, impidiendo que se pueda realizar algún avance físico o financiero.
- Respecto al proyecto AFIANZAMIENTO HIDRICO DE LA CUENCA DEL RÍO GRANDE SANTA CRUZ PALPA II ETAPA se realizó la construcción de la infraestructura de regulación hídricas constituida por la presa Los Loros en el cauce del río Grande, para regular un volumen de 18 hectómetros cúbicos de agua; y la infraestructura de riego mayor, comprendida por las bocatomas Chantal y Gramadal de 5 m³/s y 8 m³/s respectivamente, 32.73 Km de canal y sus obras de arte conexas; además, las acciones de expropiaciones de terrenos, supervisión, capacitación y fortalecimiento institucional, mitigación de impactos ambientales y administración general. Siendo el costo del proyecto S/ 344'801,287.68; para el mejoramiento del riego de 4 560 hectáreas y beneficiar a una población de 12,403 personas.







Respecto al proyecto "Control de Desbordes e Inundaciones del Río Ica v Quebrada Cansas / Chanchajalla. El objetivo del proyecto es incrementar la capacidad de conducción hídrica del rio lca de 363 m³/s hasta 450 m³/s con la finalidad de proteger a una población de 110,718 personas y 4,362 hectáreas de terrenos de cultivo frente al desborde e inundación del río Ica. El proyecto comprende la elaboración del expediente técnico, ampliación del encauzamiento de diferentes tramos del río Ica entre los distritos de San José de Los Molinos y Ocucaje, principalmente, en el tramo urbano que cruza la ciudad de Ica. Además, el reasentamiento de las viviendas adyacentes al cauce en el tramo urbano y la mitigación de los impactos ambientales negativos que se generaría como consecuencia de la ejecución del proyecto. El presupuesto del proyecto, según el expediente técnico aprobado con Jefatural N° 055-2019-GORE.ICA-PETACC/JP, 213'218,995.23. Durante el periodo 2017 - 2019 se elaboró el expediente técnico con un costo de S/ 2'098,200.15. Para el ejercicio fiscal 2022, el presupuesto asignado para el proyecto es S/ 100'757,403.00 para ejecutar el 30 % de la obra con las actividades de supervisión y gestión de proyectos. El grado de la ejecución presupuestal obtenido es de 1.45%.



Respecto al proyecto "Recuperación del Servicio de Agua Subterránea para riego a través de la recarga del acuífero del Valle de Ica, Distrito de Ica – Provincia de Ica – Departamento de Ica", comprende la instalación de pozas de infiltración de diversas geometrías en los distritos de Los Aquijes, Santiago y Pueblo Nuevo, además, de la capacitación y asistencia técnica de beneficiarios. El presupuesto de inversión para ejecutar el proyecto es de S/17'022,796.56 y beneficia a una población de 100 beneficiarios por la generación de productos agrícolas. Para el ejercicio fiscal 2022, el presupuesto asignado para el proyecto es S/2'130,667.00 para ejecutar el 12 % de la obra con las actividades de supervisión, gestión de proyecto y capacitación. Hasta el mes de abril del presente ejercicio fiscal no se cuenta con ejecución física y financiera, debido principalmente a que se está realizando la revisión de los costos de los componentes.

El proyecto Recuperación del Servicio de Agua Subterránea para riego a través de la recarga del acuífero del Valle de Ica, Distrito de Ica – Provincia de Ica – Departamento de Ica, comprende la instalación de pozas de infiltración de diversas geometrías en los distritos de Los Aquijes, Santiago y Pueblo Nuevo, además, de la capacitación y asistencia técnica de beneficiarios. El presupuesto de inversión para ejecutar el proyecto es de S/17'022,796.56 y beneficia a una población de 100 beneficiarios por la











generación de productos agrícolas. Para el ejercicio fiscal 2022, el presupuesto asignado para el proyecto es S/ 2'130,667.00 para ejecutar el 12 % de la obra con las actividades de supervisión, gestión de proyecto y capacitación. Hasta el mes de abril del presente ejercicio fiscal no se cuenta con ejecución física y financiera, debido principalmente a que se está realizando la revisión de los costos de los componentes.

Respecto al proyecto "Mejoramiento de Transitabilidad Vehicular y Peatonal de las Vías Vecinales que acceden a la Vía Nacional PE 1S Tramo EMP PE 1S con IC 615 hasta EMP PE 1S con IC 734 Distrito de Ica, Provincia de Ica, Departamento de Ica, comprende la rehabilitación de 05 puentes: Puente San Juan, Puente Socorro, Puente Grau, Puente Sacta y Puente Paraya, en los distritos de la Provincia de Ica. El presupuesto de inversión para ejecutar el proyecto es de S/ 14'698,558.50 y beneficia a una población de 2,029 personas para la comunicación e interconexión de zonas. Para el ejercicio fiscal 2022, debido a problemas en la formulación del proyecto e incompatibilidad con las finalidades establecidas para el Proyecto Especial Tambo Ccaracocha, este proyecto ha sido cerrado, utilizando el saldo presupuestal asignado para este año, que consta de S/ 14'290,265.00, para la ejecución física de los proyectos 2521517 Creación del servicio de protección en riberas de ríos vulnerables ante el peligro de inundaciones y socavaciones en la margen derecha del Rio Pisco, sector Montesierpe del distrito de Humay - provincia de Pisco - departamento de Ica y 2523169 Creación del servicio de protección en riberas de ríos vulnerables ante el peligro de inundaciones y socavaciones en ambas márgenes del rio Pisco en los sectores de Caucato y Figueroa en los distritos de San Clemente y Pisco de la provincia de Pisco - departamento de Ica, programados para el segundo semestre del presente año fiscal.

Respecto al proyecto "Creación del servicio de protección en riberas de ríos vulnerables ante el peligro de inundaciones y socavaciones en la margen derecha del río Pisco, sector Montesierpe del Distrito de Humay, Provincia de Pisco, Departamento de Ica", comprende la realización de un encausamiento con dique mediante enrocado en los tramos I, II y III obteniendo una longitud total de 4,429 metros lineales. El presupuesto de inversión para ejecutar el proyecto es de S/ 6'271,452.60 y beneficia a una población de 1,045 habitantes por la protección de la infraestructura de servicios y productivos. Para el ejercicio fiscal 2022, el presupuesto asignado para el proyecto es S/ 70,159.00 para la elaboración del Expediente Técnico del proyecto, incluyendo la supervisión del estudio. Hasta el mes de abril del presente ejercicio fiscal no se cuenta con ejecución física y financiera, debido principalmente a que se encuentra en proceso de selección para la elección de la persona natural o jurídica que realizará el expediente técnico, el cual tendrá una duración de dos (02) meses.

Respecto al proyecto "Creación del servicio de protección en riberas de ríos vulnerables ante el peligro de inundaciones y socavaciones en ambas márgenes del río Pisco en los sectores Caucato y Figueroa en los distritos de San Clemente y Pisco de la Provincia de Pisco— Departamento de Ica", comprende la realización de un encauzamiento con conformación de dique protegido con Gaviones Tipo Colchón en una longitud total de 2,500 metros lineales. El presupuesto de inversión para ejecutar el proyecto es de S/8'403,394.90 y beneficia a una población de 1,045 habitantes por la protección de la infraestructura de servicios y productivos. Para el ejercicio fiscal 2022, el presupuesto asignado para el proyecto es S/93,303.00 para la elaboración del Expediente Técnico del proyecto, incluyendo la supervisión del estudio. Hasta el mes de abril del presente ejercicio fiscal no se cuenta con ejecución física y financiera, debido principalmente a que se encuentra











- en proceso de selección para la elección de la persona natural o jurídica que realizará el expediente técnico, el cual tendrá una duración de dos (02) meses.
- Creación del Sistema de Regulación de Avenidas y Recarga del Acuífero del Valle de Ica, Casablanca – Distrito San José de los Molinos.
- Mejoramiento de servicio de agua para riego en el valle el ingenio en los distritos del Ingenio y Changuillo de la provincia de Nasca.
- Creación del servicio de protección con defensas ribereñas contra desbordes e inundaciones en los ríos Palpa y Viscas distrito de Palpa provincia de Palpa, departamento de Ica.

2.2 Programas

- Se logró enviar a los Registros Públicos la cantidad de 66 títulos para su posterior inscripción definitiva un avance considerable en benéfico de nuestra región Ica.
- Se logró atender un total de 20 contratos a la fecha los mismos que hicieron el pago de su valorización.
- Se logró implementar el ÁREA DE MESA DE PARTES PRESENCIAL con finalidad de optimizar el tramite documentario y facilitando la gestión documentaria requerida por los usuarios.
- Se logró implementar el LIBRO DE RECLAMACIONES VIRTUAL mediante el enlace: http://prett.regionica.gob.pe/reclamaciones/reclamacionesprett.php con finalidad de brindar transparencia y seguridad a los administrados.
- Se logró implementar el plan de seguridad y trabajo con la finalidad de cumplir los protocolos establecidos por la norma sanitaria establecida por el gobierno central.
- Se logró la sensibilización en atención a los administrados, poniendo en práctica los protocolos establecidos.
- Se logró implementar más canales de atención como son: teléfono, mesa de partes virtual, pagina web virtual y la atención presencial al administrado.
- Se logró atender y derivar a las diferentes áreas los expedientes custodiados de años anteriores.
- Se estableció horarios de asistencia Técnica- Legal a los administrados; de tal manera que se puedan absolver sus dudas e inquietudes.
- Se restructuró y se organizó los expedientes en sus diferentes procedimientos y años correspondientes.

PRESUPUESTO DEL GOBIERNO REGIONAL DE ICA

• En la Ejecución del Gasto, el Gobierno Regional de Ica, tiene un avance del 24.8%, al mes de mayo del presente año, a toda genérica de gasto y a toda fuente de financiamiento.

PLANES ESTRATÉGICOS REGIONALES

Se aprobó el Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental - PLANEFA 2023 del Gobierno Regional de Ica, mediante Resolución Ejecutiva Regional Nº 0049-2022-GORE.ICA/GR













V. PRINCIPALES CONVENIOS SUSCRITOS

- Convenio de Intercambio Prestacional en Salud entre el Seguro Integral de Salud Social de Salud Red Asistencial Ica y el Gobierno Regional de Ica en el Marco del Decreto Legislativo N° 1466, el cual tiene por objeto en que el GORE ICA por medio de la DIRESA, brinde los servicios de salud de conformidad con la Cartera de Servicios de Salud específicos del Covid-19, a los asegurados de la IAFAS contagiados por Covid-19 y a las personas con riesgo de contagio por Covid-19 que se encuentren debidamente acreditados, de acuerdo al Plan de Aseguramiento de Salud.
- Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad Distrital de Independencia y el Gobierno Regional de Ica, el cual tiene por objeto el financiamiento y la ejecución del proyecto de inversión "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E. N 22443 JOSE GABRIEL AGUILAR EN EL SECTOR CABEZA DE TORO LATERAL CUATRO DEL DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE PISCO - ICA", con código único 2340927.
- Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad Distrital de San clemente y el Gobierno Regional de Ica, el cual tiene por objeto el financiamiento y la ejecución del proyecto de inversión "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE A TRAVÉS DE SISTEMA DE CAPTACIÓN Y LINEA DE CONDUCCIÓN SAN CLEMENTE DEL DISTRITO DE SAN CLEMENTE - PROVINCIA DE PISCO - DEPARTAMENTO DE ICA", con código único 2469931.
- Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo y el Gobierno Regional de Ica, el cual tiene por objeto el financiamiento y la ejecución del proyecto de inversión "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E. 22255 ROLANDO ALZAMORA PAREDES DEL DISTRITO DE PUEBLO NUEVO - PROVINCIA DE CHINCHA - DEPARTAMENTO DE ICA", con CUI. 2434913.
- Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad Provincial de Palpa y el Gobierno Regional de Ica, el cual tiene por objeto el financiamiento y la ejecución del proyecto de inversión "CREACION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO DEL CENTRO POBLADO LA FALDA, DISTRITO DE PALPA, PROVINCIA DE PALPA, REGION ICA", con código único 2381602.
- Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad Provincial de Ica y el Gobierno Regional de Ica, el cual tiene por objeto realizar y financiar las acciones pertinentes en la fase de Formulación y Evaluación; así como financiar la elaboración del Expediente Técnico y la ejecución física del proyecto de inversión CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS EN EL CASERIO SAN MARTIN, EN LOS AA.HH. TEPRO ALTO, TEPRO ECOLOGICO Y ALBERTO FUJIMORI, PROVINCIA DE ICA ICA, con CUI. 2267870.













VI. NORMATIVA REGIONAL

- Debido a la declaración del Estado de Emergencia Nacional y Sanitaria a consecuencia del brote del COVID-19, a través de la Gerencia Regional de Asesoría Jurídica, se ha brindado asesoramiento en relación a la aplicación del marco normativo que regula las actividades del gobierno regional, y principalmente respecto del marco jurídico emitido por el gobierno central frente a la emergencia sanitaria que conllevó a adoptar medidas como respuesta inmediata a la situación de emergencia.
- En lo que va del año, se tienen 02 OrdenanzasRegionales y 26 Acuerdos de Consejo Regional.

Habiendo culminado con el desarrollo del contenido de la agenda de la Primera Audiencia Pública Regional de Rendición de Cuentas del Gobierno Regional de Ica – Año 2022; recibiendo las preguntas formuladas por el público asistente y por los participantes debidamente inscritos (**Anexo N° 05**), se procede a absolver las mismas, por los funcionarios del Gobierno Regional de Ica, conforme a cada una de sus funciones y competencias.

El Gobernador del Gobierno Regional de Ica, realiza su intervención, manifestando: habiéndose desarrollado cada una de las etapas de la Primera Audiencia Pública Regional Virtual de Rendición de Cuentas del Gobierno Regional de Ica – año 2022; con ello, se ha cumplido con la normado en la Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y en la Ordenanza Regional N° 0012-2008-GORE-ICA, dado la pandemia del COVID – 19, en el presente caso, se ha desarrollado vía zoom.

Nos queda agradecer su participación; nosotros, reiteramos nuestro compromiso de seguir trabajando a favor de la Región Ica, exhortándolos que tomen las medidas de precaución para evitar el rebrote del COVID – 19 y desearle los mejores deseos.

GENERAL CODO por clausurado la presente audiencia, dándole las gracias a cada uno de ustedes.

Siendo las Catorce horas, del día treinta (30) de mayo del 2022, se da por concluida la Primera Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Gobierno Regional de Ica – Año 2022; en señal de conformidad, proceden a suscribir la presente conforme a los **Anexos Nro. 03 y 04** que forman parte apoyo de la presente Asta

parte anexa de la presente Acta.

SENERAL DE CONTRACTOR DE CONTR

GOBIERNO REGIONAL DE ICA

ING. JAVIER GALLEGOS BARRIENTOS

C GOBIERNO REGIONAL DE ICA

ECON. NILTON DILBERTO HERNANDEZ ROQUE

Gobierno Regional de Ica

bog. A E ANDRO CRISTHI PAUCAR MENDOZA SECRETARIO GENERAL Gobierno Regional de Ica

CPC. CARLOS C. AVALOS CASTILLO GERENTE GENERAL REGIONAL

Gerencia General Regional Secretaria General Gobierno Regional de Ica Av. Cutervo N.º 920-Ica